

Regulación Sanitaria en Servicios funerarios, Panteones y Florerías.

Dirección de Fomento y Calidad
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

NUEVO  LEÓN



SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.
—
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

¡Bienvenido!

- La Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León a través de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, ha desarrollado este curso en línea para difundir y transparentar las acciones y lineamientos a seguir por parte de los panteones y florerías.
- Por medio de este sistema podrás capacitarte y realizar una evaluación para poder obtener tu constancia que avala los conocimientos aprendidos.



Objetivo

- Presentar los requisitos para la operación de un establecimiento de panteones y florerías, dentro del marco regulatorio sanitario en México.



ÍNDICE

- Módulo 1. Servicios Funerarios
- Módulo 2: Manejo de cadáveres en el contexto del nuevo coronavirus COVID-19
- Módulo 3. Panteones
- Módulo 4. Florerías



Requisitos técnicos

• Para que puedas hacer uso del contenido completo de esta aplicación es necesario cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

- Navegador web:
 - Internet Explorer versión 7 o superior
 - Mozilla Firefox versión 4 o superior
 - Google Chrome versión 4 o superior
- Resolución del monitor de 1366 x 768
- Cuenta de correo electrónico con la que podrás acceder a tu capacitación y examen.



¡Empecemos!

